



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Punata (GAMP).
- Referencia:** Supervisión al proceso de enajenación de terrenos de propiedad municipal destinados a la Urbanización “Barrio Magisterio”.
- Informe N°:** GC/GP480/N24 G1
- Objetivo:** Emitir pronunciamiento sobre si el proceso de enajenación de terrenos de propiedad municipal destinados a la Urbanización “Barrio Magisterio” cumple con el ordenamiento jurídico administrativo aplicable.
- Objeto:** El objeto de la Supervisión lo constituyó el proceso de enajenación de terrenos de propiedad municipal destinados a la Urbanización “Barrio Magisterio”, así como la documentación e información relevante relacionada con el mismo.
- Período:** A noviembre de 2024.

Resultados:

Como resultado de la actividad de Supervisión efectuada al proceso de enajenación de terrenos de propiedad municipal destinados a la Urbanización “Barrio Magisterio”, que actualmente viene realizando el Gobierno Autónomo Municipal de Punata, y en relación al objetivo y alcance expuestos precedentemente, se ha identificado las siguientes alertas, que están siendo puestas a conocimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva del GAMP, a los fines de que se adopte las acciones correctivas oportunas:

2.2. Alertas

2.2.1. Proceso de enajenación onerosa de predios de propiedad municipal sin considerar requisitos técnicos y legales

2.2.2. Predios municipales, áreas verdes y equipamiento en riesgo

2.2.3. Falta de acciones para prevenir que funcionarios del GAMP se beneficien indebidamente con terrenos de la Urbanización “Barrio Magisterio”